



## **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Decimoctava reunión

Sede de la ICCO, Abidjan, Côte d'Ivoire, o por Videoconferencia, 22-25 septiembre 2020

### **PROGRAMA PROVISIONAL**

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Visión general de la situación financiera de la Organización para el año cacaotero 2019/2020
4. Borrador del Presupuesto Administrativo para el año cacaotero 2020/2021
5. Solicitud de autorización para emplear la Reserva Financiera de la ICCO para la adquisición de nuevos equipos informáticos
6. Nota informativa sobre los litigios actuales
7. Nombramiento de auditores independientes para los años cacaoteros 2020/2021 – 2022/2023
8. Otros asuntos
9. Relación de decisiones

## **ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL**

### **1. APERTURA DE LA REUNIÓN**

La decimoctava reunión del Comité de Administración y Finanzas será inaugurada por su Presidenta, Excma. Sra. Doña. Guisell Morales-Echaverry (Nicaragua).

### **2. APROBACIÓN DEL PROGRAMA**

El Comité examinará el programa provisional que consta en el presente documento como base para la aprobación de su programa.

### **3. VISIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL AÑO CACAOTERO 2019/2020**

La Secretaría presentará al Comité una visión general de la situación financiera de la Organización, con referencia al documento AF/18/2.

### **4. BORRADOR DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO CACAOTERO 2020/2021**

El Comité estudiará el segundo borrador revisado del Presupuesto Administrativo para el ejercicio financiero 2020/2021, con referencia al documento AF/18/3.

### **5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EMPLEAR LA RESERVA FINANCIERA DE LA ICCO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS**

La Secretaría solicitará autorización para emplear la Reserva Financiera de la ICCO para la adquisición de nuevos equipos informáticos, con referencia al documento AF/18/4.

### **6. NOTA INFORMATIVA SOBRE LOS LITIGIOS ACTUALES**

El Director Ejecutivo ofrecerá a los miembros del Comité información sobre tres litigios entre antiguos empleados de la ICCO y la Organización, con referencia al documento AF/18/5.

### **7. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES INDEPENDIENTES PARA LOS AÑOS CACAOTEROS 2020/2021 – 2022/2023**

El Director Ejecutivo solicitará autorización para invitar licitaciones de auditores independientes para los años cacaoteros 2020/2021 – 2022/2023, con referencia al documento AF/18/6.

### **8. OTROS ASUNTOS**

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

### **9. RELACIÓN DE DECISIONES**

El Comité adoptará la relación de decisiones para la reunión.